



MUNS AGROINDUSTRIAL, S.L.

INFORME DE PROGRESO
2016

Muns Agroindustrial, S.L.
Ctra. N-II Km. 455,2
Lleida

Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Lleida, 23 de diciembre de 2016

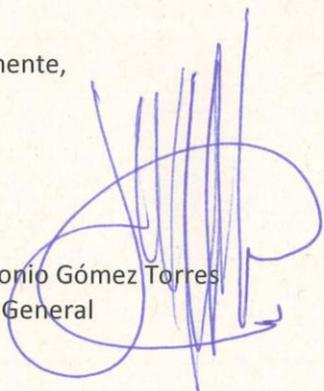
Estimados Señores,

Desde enero de 2016 Muns Agroindustrial es miembro de Pacto Mundial de Naciones Unidas. Aunque la ética profesional siempre ha acompañado nuestras decisiones ha sido desde ese momento que nuestra forma de proceder ha adquirido estructura, impregnando todas las áreas de responsabilidad de nuestra organización. Creemos, no ingenuamente, que se puede hacer negocio, de forma sostenible, en armonía con los 10 principios inspiradores de Pacto Mundial y hemos decidido que no sea de otra forma.

Este es nuestro primer informe de progreso y recoge nuestros esfuerzos por implantar los principios básicos en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medio ambiente y anticorrupción y nos complace manifestar nuestra voluntad de renovar el compromiso con Global Compact. Seguiremos trabajando hacia su plena implantación y para conseguir que nuestra organización se desarrolle de forma sostenible.

Cordialmente,

José Antonio Gómez Torres
Director General

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a large loop at the bottom, positioned over the printed name and title of the Director General.



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Muns Agroindustrial, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Ctra. N-II Km. 455,2

Localidad

Lleida

Provincia

Lleida

Comunidad Autónoma

Cataluña

Dirección Web

www.muns.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo

José Antonio Gómez Torres

Persona de contacto

Rosana Justribó Mingot

Número de empleados directos

16

Sector

Medio ambiente

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Muns Agroindustrial, S.L. centra sus objetivos en la optimización de recursos en la agricultura y la ganadería por medio de la recuperación de la materia orgánica y los nutrientes presentes en los residuos y subproductos de origen agrario, industrial y municipal. Esta materia orgánica puede ser reutilizada en agricultura, en la ganadería y/o energéticamente, en sustitución de materias primas de origen agrario, fósil o mineral, reduciendo su impacto medioambiental. Actualmente, Muns desarrolla su actividad en dos líneas de negocio principales consistentes en, por un lado, la valorización agrícola de Residuos orgánicos aptos, y por otro la valorización de excedentes agrarios y subproductos agroindustriales en la alimentación animal.

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

Ninguna

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Para seleccionar los grupos de interés más significativos para la empresa, se han tenido en cuenta los criterios de "Poder" e "Intención" de dichos grupos sobre la actividad de la empresa. Por un lado, se ha presumido el impacto que una potencial decisión de cada grupo de interés puede ejercer sobre las estrategias y proyectos de la empresa ("Poder"). Por otro lado, se ha clasificado a cada grupo de interés en función de su "Intención" en ejercer dicho "Poder", es decir, su grado de intervención efectivo en la definición de dichas estrategias y proyectos. El resultado de esta clasificación ha sido una matriz que nos

ayuda a identificar aquellos grupos de interés críticos que requieren actuaciones inmediatas. También nos ayuda a diseñar las estrategias y a seleccionar los canales de comunicación más adecuados con cada "stakeholder" en función de cómo ha resultado clasificado. Esto no implica que no se hayan tenido en cuenta el resto de grupos de interés, más bien al contrario. Sin embargo, en esta primera fase de implantación de los principios de Pacto Mundial hemos optado por focalizar nuestras acciones y esfuerzos en aquellos grupos de interés con mayor grado de influencia y relación con la empresa.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España, Francia, Italia, Portugal.

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

En el presente informe, la empresa reporta sobre su actividad en todos los países en los que está presente.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Este informe de progreso será difundido mediante la página web de Muns Agroindustrial, S.L. y la web de Pacto Mundial. A las principales entidades se les entregará un ejemplar editado.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año natural

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?
Si

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Todavía en fase de preparación. Por el momento se vienen recogiendo internamente las aportaciones de clientes y empleados mediante cuestionarios y en las reuniones de trabajo periódicas.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Muns es una sociedad limitada familiar integrada en el Grupo Muns propiedad de la misma familia. Nos regimos por los acuerdos adoptados en nuestro protocolo familiar. El Consejo de Administración del Grupo está formado por 4 miembros, uno de ellos externo, que delegan en un Consejero Delegado. El Consejero Delegado es también Director General de Muns. Nuestro organigrama es funcional.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

El presente informe será incorporado al informe anual de resultados que se presentará a la junta de accionistas a principios de 2017. En las reuniones quincenales del

comité de dirección siempre hay un punto relacionado con los 10 principios. Se ha tomado la decisión de incorporar los objetivos de progreso a nuestros estándares ISO 9001.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La Dirección de la compañía se estructura de forma sencilla bajo la tutela de una Dirección General y un Comité de Dirección formado por el Director General, el Director de Administración y el Coordinador del Departamento de Gestión Agraria. Diseñan las políticas y marcan las estrategias y objetivos, entre ellos los concernientes a la RSE que se trasladan transversalmente al resto de la organización. El Director General, máximo responsable de la implantación de la RSE, es a su vez, Consejero Delegado del grupo.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto.](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Este año, en el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de Género, nos adherimos a la campaña del Secretario General de la ONU “ÚNETE para poner fin a la violencia contra la Mujer”, con un acto reivindicativo al que fueron invitados todos los miembros de la organización. Todo el equipo de Muns se

sumó a la iniciativa que invitaba a pintar el mundo de naranja portando camisetas de este color y mostrando un cartel de grandes dimensiones, que se mantuvo expuesto al público durante los 16 días que duró la campaña, en el que se manifestaba públicamente el rechazo por parte de todos los miembros de la empresa, a la violencia contra mujeres y niñas. No están definidos todavía, pero vamos a colaborar con proyectos de apoyo a iniciativas sociales y medioambientales.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.muns.es



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de

interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones,

herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración

importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS



3

Desafíos u Oportunidades contemplados

NORMAS LABORALES



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

MEDIOAMBIENTE



1

Desafíos u Oportunidades contemplados

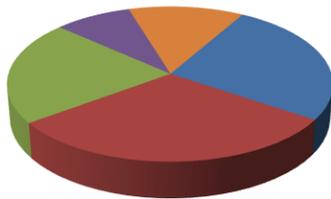
ANTICORRUPCIÓN



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 6
 Empleados: 7
 Proveedores: 5
 Accionistas: 2
 Administración: 0
 Comunidad: 3
 Medio ambiente: 0

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Etiquetado e información transparente al cliente

La transparencia y la comunicación franca y fluida con nuestros clientes, siendo un aspecto que dominamos, ha de perfeccionarse y convertirse en un motor de competitividad.

Normativa Vigente – Política

Observaciones Genéricas

Las actividades en los sectores de los residuos y de la alimentación animal están fuertemente reguladas debido a la importancia de los impactos que generan la buenas o malas praxis. El cumplimiento de la normativa vigente es un elemento crítico en nuestro trabajo.

Comentarios

Muns dispone de un sistema de búsqueda y actualización de la normativa en vigor que nos aplica. Este sistema nos permite el registro de las evidencias del cumplimiento de la normativa, y provee de alertas para controlar el vencimiento y el deber de actualización de dichos registros. Así podemos garantizar la validez y oportunidad de las acciones y la información relativa a nuestros servicios y productos. Toda la documentación que generamos, está a disposición de nuestros clientes mediante la edición de informes personalizados periódicos y, en breve, a través de una extranet. Nuestro compromiso con las normativas de aplicación va más allá del mero cumplimiento y promovemos, a través de las asociaciones en las que estamos integrados y de nuestro día a día, con los agentes implicados, cambios normativos y de conducta de las empresas del sector, orientados a la minimización de impactos negativos y a las buenas prácticas.

Objetivos

Nuestro objetivo es proporcionar, a nuestros clientes, servicios y productos seguros y a la sociedad, garantías y confianza en nuestra gestión.

Observaciones Genéricas

Nuestro código ético, recién elaborado, ha tenido en cuenta los intereses de todos los grupos de interés y está concebido como una herramienta dinámica que inspira nuestras decisiones y que debe adaptarse a cualquier mejora que pueda surgir

Comentarios

Muns se compromete a actuar con todos los grupos de interés de forma honesta, respetando sus derechos y exigiendo sus obligaciones aplicando criterios de justicia y beneficio mutuo. Consecuentemente, nuestras decisiones obedecerán a la creación de productos y servicios ajustados a sus necesidades y respetuosos con el entorno social, ambiental y económico. Igualmente promovemos la interacción entre las partes mediante la comunicación franca y transparente.

Objetivos

El objetivo de este Código Ético es procurar un comportamiento profesional, ético y responsable de la organización, de sus directivos y colaboradores, proveedores y clientes.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Cómo no, la comunicación, que se ha convertido en una herramienta esencial del desarrollo de la sociedad y de las personas; también para las empresas es un vehículo de competitividad. Para nosotros la comunicación debe ser ágil, eficaz y cierta. Necesitamos comunicar conocer de nuestros grupos de interés todas sus inquietudes, sus anhelos y sus propuestas y que ellos conozcan las nuestras. Decidimos diferenciarnos por nuestro compromiso con hacer las cosas bien y sin una comunicación franca y transparente de doble vía con ellos no tendremos éxito.

Comentarios

Comerciales, técnicos, directivos, todos en Muns estamos a disposición de nuestros clientes. Horarios internos flexibles que faciliten el acceso ininterrumpido, en algún servicio los 365 días del año; visitas regulares programadas, visitas extraordinarias con fines

informativos, correspondencia regular mediante e-mail y en breve nuestra extranet, también cuestionarios de satisfacción y de mejora, todo al servicio de facilitar cualquier información que el cliente requiera. Nos hemos dotado de las mejores herramientas informáticas para dar cobertura con seguridad, comodidad y rapidez a los requerimientos de los clientes. Una responsable de comunicación en dependencia directa de la Dirección General vela por la imagen y la reputación de la empresa y de nuestros clientes.

Objetivos

Debemos obtener la mejor, más fiable, útil y rápida información, libre de dudas e incertidumbres para conseguir con nuestros clientes un clima basado en la confianza, la cercanía, la responsabilidad y la transparencia.

Satisfacción del cliente

Día tras día en Muns buscamos la máxima satisfacción de nuestros clientes con los productos y servicios que suministramos, bajo criterios de sostenibilidad, profesionalidad, transparencia y respeto del entorno y de los derechos de las personas.

Política de Calidad y Medioambiente – Política

Observaciones Genéricas

Muns Agroindustrial, S.L. cuenta desde 2008 con las certificaciones de conformidad con las normas ISO 9001 de gestión de la calidad y 14001 de gestión ambiental.

Comentarios

Disponemos de una política integrada de Calidad y Medio Ambiente, implantada, formalizada y comunicada a sus principales grupos de interés, que refleja la clara vocación y orientación de la organización a la plena satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, tanto en lo relativo a la calidad de los productos y servicios suministrados, como a su seguridad jurídica, alimentaria y medioambiental.

Objetivos

Nuestro objetivo es que Muns Agroindustrial, S.L. llegue a ser reconocida por sus clientes, colaboradores, el mercado y la sociedad en general, a través de sus decisiones y actos, como un referente de compromiso con las buenas prácticas empresariales, responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Gestión de reclamaciones de clientes - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Muns Agroindustrial, S.L. dispone de un procedimiento específico de gestión, registro y respuesta a las reclamaciones de nuestros clientes, en el marco de nuestro sistema de gestión de la calidad, acreditado con el certificado de conformidad con la norma UNE-EN-ISO 9001.

Comentarios

El tratamiento de las reclamaciones que puedan ser formuladas por nuestros clientes en relación a aspectos vinculados a cualquier ámbito de la relación con nuestra empresa, está cuidadosamente diseñado para garantizar que la reclamación y/o aportación del cliente llegué al interlocutor apropiado para darle solución.

Objetivos

Nuestro objetivo es vehicular y dar una respuesta de forma ágil, eficaz, transparente y dimensionada a las reclamaciones, quejas y sugerencias de nuestros clientes.

Encuesta de satisfacción del cliente - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Las encuestas de opinión a nuestros clientes, nos permiten conocer su opinión del servicio que les hemos prestado o en producto que les hemos suministrado.

Comentarios

La evaluación de la satisfacción de nuestros clientes mediante encuestas, está estructurada en el marco de nuestro sistema de gestión de la calidad. Ello nos permite obtener resultados representativos y fiables que nos orientarán en la toma de decisiones o de promover cambios.

Objetivos

El objetivo de las Encuestas de Satisfacción de clientes es conocer si hemos cumplido sus expectativas, y nutrirnos de sus opiniones / aportaciones para implementar nuevas estrategias y actuaciones que nos permitan mejorar.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Conciliación familiar y laboral

Muns facilita las condiciones para que la conciliación trabajo-familia sea una realidad.

Política RSE – Política

Comentarios

Esta voluntad incluye no sólo el respeto a los mínimos derechos laborales reconocidos por la ley y los convenios colectivos a los trabajadores, sino la conciencia de la importancia de implementar estrategias y medidas que consigan integrar y compaginar la vida personal de los empleados con sus responsabilidades laborales.

Objetivos

Nuestro objetivo es crear un entorno de trabajo favorable, que garantice el oportuno desarrollo de las tareas; Un entorno relacional que permita el desarrollo personal y profesional de los trabajadores; un entorno competitivo que potencie la cooperación y permita aflorar los líderes y a la vez permita el ejercicio de la generosidad y la ayuda entre compañer@s.

Medidas de conciliación (horario flexible, teletrabajo, permiso) -

Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Apostamos por un modelo de trabajo que permita que los empleados compaginen su vida personal y profesional.

Comentarios

En Muns a pesar de no disponer (actualmente) de una política de conciliación formalizada, velamos por la conciliación entre la vida personal y profesional con medidas que se regulan a través del departamento de gestión de personal. Algunas de estas medidas son: Los horarios adaptados para facilitar que los trabajadores puedan ajustar sus jornadas laborales, por ejemplo, a los horarios de los centros educativos de sus hijos. Los permisos temporales que conceden días libres, o adaptación temporal de la jornada para que el trabajador pueda formarse fuera del marco de la empresa (máster, cursos...) La posibilidad de elegir libremente cuándo se

desea realizar las vacaciones. (Los trabajadores acuerdan y coordinan sus vacaciones libremente con el único requisito que la ausencia pueda ser suplida y no afecte a la dinámica de trabajo), el teletrabajo bajo determinadas condiciones, o los permisos remunerados para poder asistir a visitas médicas (incluidos los familiares de primer grado)

Objetivos

No vamos a malgastar nuestro tiempo en motivar a nadie para que acuda cada día a su trabajo; eso es una decisión personal. Lo que sí vamos a hacer es que quien decida venir, no se arrepienta. Queremos personas equilibradas emocionalmente, capaces y motivadas porque ven en el trabajo que desarrollan en Muns un medio más para ser felices. Personas que decidan ser honestas con la empresa, con sus compañer@s y con ellas mismas, en las que podamos confiar todos; con buen criterio, generosas y diligentes en el desempeño de sus responsabilidades. La conciliación del tiempo familiar y laboral es una herramienta para estos fines, pero creemos de verdad que es así como debe ser.

Discriminación por género

El respeto por la diversidad y el rechazo a cualquier tipo de discriminación es una de nuestras señas de identidad.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral – Política

Observaciones Genéricas

Muns ha aprobado el “Protocolo de actuación para la prevención de acoso laboral” con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual, acoso por razones de sexo y/o acoso psicológico, en ser estos atentatorios contra la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadores de efectos indeseados para la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

Comentarios

Este protocolo manifiesta el rechazo frontal de la empresa ante cualquier forma de acoso y violencia en el entorno laboral, en particular el acoso sexual o por razón de sexo; y define los mecanismos de denuncia, de

investigación y resolución de los posibles conflictos, y los responsables designados para tratar estos temas.

Objetivos

Dotar a los trabajadores de un mecanismo estructurado para proteger sus derechos en situaciones de violencia en el entorno laboral, garantizando el respeto a su confidencialidad y el análisis en profundidad de todos los casos.

Sensibilización Interna sobre No Discriminación e Igualdad de Oportunidades - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Muns Agroindustrial, S.L. goza de una plantilla heterogénea formada por profesionales de ambos sexos, distintas nacionalidades y edades.

Comentarios

Las acciones de formación y sensibilización en materia de derechos humanos son una práctica cada vez más habitual en nuestra empresa. Este año, en el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de Género, nos adherimos a la campaña del Secretario General de la ONU “ÚNETE para poner fin a la violencia contra la Mujer”, con un acto reivindicativo al que fueron invitados todos los miembros de la organización.

Objetivos

El objetivo de estas acciones es generar sentido de pertenencia a un grupo con valores, constatar el compromiso y el perfil de la dirección, disipar cualquier duda y percibir la seguridad de un trato justo.

[Descargar documento adjunto](#)

Creación de un Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

El acoso laboral y la violencia en el entorno laboral por cualquier razón, es una práctica no tolerada por Muns Agroindustrial, S.L. La empresa pone a disposición de los trabajadores una serie de mecanismos que les permitan denunciar los casos de abuso y violencia que sufran o de los que sean testigos.

Comentarios

Se ha establecido un canal de denuncia de los casos de abuso y violencia en el entorno laboral que se encuentra dotado de los recursos materiales y humanos necesarios para recibir y tramitar este tipo de información. La empresa ha puesto a disposición de los empleados una serie de formularios de denuncia, y a través del protocolo de prevención del acoso que Muns ha publicado, se ha informado de cómo utilizarlo y de la forma en que su denuncia será tratada y tramitada.

Objetivos

Nuestro objetivo es ofrecer a los trabajadores un canal adecuado para poder comunicar a la empresa las situaciones de abuso y/o violencia laboral que pudiesen experimentar y/o presenciar.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

“La garantía de un entorno laboral seguro y la prevención de riesgos laborales es uno de los pilares en que se asienta nuestra actividad.”

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Observaciones Genéricas

La garantía de un entorno laboral seguro y la prevención de riesgos laborales es uno de los pilares en que se asienta nuestra actividad. No entendemos el trabajo si no es garantizando la seguridad y salud de nuestro equipo y de nuestros colaboradores.

Comentarios

Muns, a través de su política preventiva, asume el compromiso de implantar y desarrollar un sistema de prevención de riesgos laborales que se integre en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos como en la organización del trabajo y las condiciones en que este se desarrolle, incluyendo a todos los niveles jerárquicos.

Objetivos

El objetivo fundamental de nuestra política preventiva es el desarrollo de una cultura de empresa en la que se

procuren unas condiciones de trabajo adecuadas, para que la labor de las personas se desarrolle de forma segura y poder evitar, entre otros, los importantes costes a todos los niveles de la no prevención.

[Descargar documento adjunto](#)

Evaluación de Riesgos Laborales y Plan de Prevención - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Muns Agroindustrial, S.L. adopta el principio de la mejora continua en la acción preventiva, con el convencimiento de que los accidentes laborales y las enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados.

Comentarios

Nuestro Servicio de Prevención externo gestiona el correcto cumplimiento de toda la normativa en materia de seguridad y salud en el entorno laboral. Nuestro departamento de prevención de riesgos laborales es el encargado de las labores de interlocución con el servicio de prevención externo, y de implementar las medidas necesarias que posibiliten la implantación esta cultura preventiva a todos los niveles en la empresa.

Objetivos

Nuestro objetivo es integrar la Prevención de Riesgos Laborales de forma eficaz, coherente y coordinada a todos los niveles en la empresa para que los trabajadores se desarrollen profesionalmente en un entorno seguro.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Evaluación de proveedores

Los proveedores y colaboradores de Muns son seleccionados y evaluados siguiendo un sistema de homologación que revisa el cumplimiento de una serie de requisitos en materia de calidad, autorizaciones, seguridad y salud, y respeto a los derechos de sus trabajadores.

Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Los proveedores y colaboradores de Muns, en tanto que eslabón crítico y esencial en la cadena de valor de nuestros productos y/o servicios, deben ser partícipes de los compromisos asumidos por la organización en materia de calidad, protección y defensa del medio ambiente, seguridad y respeto por los derechos de sus trabajadores. Por ello, tal como determina nuestro sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, son sometidos a un proceso de homologación que posibilita o impide su contratación.

Comentarios

Este proceso de homologación consiste en la verificación del perfil del futuro colaborador en tanto cumple o es capaz de cumplir con todos los requisitos de contratación de la empresa. Los mínimos requisitos hacen referencia a cuestiones de distinta índole como son: Disponer y tener en vigor todos los permisos y licencias preceptivos para el desarrollo de su actividad, disponer de los medios adecuados para la ejecución de los trabajos, aportar evidencias que se cumplen todos los requisitos legales en materia laboral y de seguridad de los trabajadores y disponer de los seguros obligatorios y/o ampliados para la realización de las tareas contratadas. Pero no nos quedamos en estos mínimos; nuestros proveedores deben alinearse al máximo de sus posibilidades con nuestros compromisos con Pacto Mundial. No tendría sentido que fuera de otra forma y para ello estamos desarrollando un plan de información y formación orientado al conocimiento del sentido de nuestra posición y a la facilitación de su aceptación y adhesión.

Objetivos

Sólo con proveedores y colaboradores que entiendan nuestra manera de entender la empresa y acepten nuestros valores y requisitos de sostenibilidad, podremos conseguir nuestros objetivos y compromisos. Ellos, cuando colaboran con nosotros, han de ser una extensión más de nuestra organización. Su actuación ha de ser coherente y equilibrada con nuestros objetivos, leal y transparente. Primero los estándares de calidad, después el precio.

Evaluación - Herramienta de seguimiento

Comentarios

La actividad de nuestros proveedores, una vez homologados, es monitorizada para garantizar que su tarea se desarrolla de acuerdo con los estándares de calidad requeridos por Muns. Se evalúa de forma continua su actividad, se registra, analiza y se da solución sistemáticamente a cualquier incidencia que pueda derivarse de su labor.

Objetivos

Lo que no se mide no se puede corregir. El objetivo de tanto ejercicio es garantizar la calidad y evitar desviaciones debidas a errores y relajación de la actitud. Evitar los atajos y crear una cultura de transparencia y franqueza, de hacer lo que se ha acordado de la forma acordada.

Porcentaje de proveedores que ha firmado el nuevo Código de Conducta - Indicador de Seguimiento

Comentarios

Muns está ultimando un nuevo código de conducta para proveedores, que vendrá a sumarse a las fichas de homologación que ya dispone actualmente, y cuya aceptación será condición indispensable para la contratación de sus servicios.

Objetivos

Durante 2017 se llevará a cabo un programa de convocatorias con los principales proveedores, orientadas a dar a conocer nuestros compromisos con el desarrollo sostenible y a captar adhesiones. Confiamos

con un alto grado de aceptación que no nos satisfaría si no llegase al 70 %

Cumplimiento de la normativa

Los servicios y productos suministrados por Muns Agroindustrial, S.L. deben ser ante todo "seguros" desde todos los puntos de vista, esto incluye la plena conformidad reglamentaria.

Código Ético / Conducta - Política

Observaciones Genéricas

Nuestro código ético, recién elaborado, ha tenido en cuenta los intereses de todos los grupos de interés y está concebido como una herramienta dinámica que inspira nuestras decisiones y que debe adaptarse a cualquier mejora que pueda surgir.

Comentarios

Nuestros proveedores, en tanto que aliados clave en la realización de nuestra labor, deben suministrarnos los productos y servicios respetando en todo momento la normativa vigente. Muns se asegura que dispongan en todo momento de las autorizaciones, licencias, y en general todos los requerimientos legalmente exigibles para la realización de la labor que les ha sido encomendada.

Objetivos

Garantizar la seguridad de los productos y servicios que Muns proporciona a sus clientes, asegurándola a través de toda su cadena de valor.

Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Muns dispone de protocolos de comunicación específicos para nuestros grupos de interés, a través de los cuales se difunde la política y directrices de la compañía en materia de RSE.

Comentarios

Todos nuestros proveedores son informados en los procesos de homologación y evaluación, de todos los requisitos legales que les son de aplicación para poder suministrar productos y servicios a la empresa. Ningún proveedor que incumpla los requerimientos legales mínimos podrá proporcionar servicio a Muns

Objetivos

Nuestro objetivo es dotarnos de una red de colaboradores de confianza, con los que entablar relaciones a largo plazo, basadas en la transparencia, el mutuo beneficio y la confianza, garantizando de esta forma los máximos niveles de calidad a nuestros clientes.

GRUPO DE INTERÉS

COMUNIDAD



Divulgación y comunicación en materia de valorización agrícola de residuos orgánicos

“Al final, todos hacemos lo que la comunidad nos permite hacer”

Política de Responsabilidad Social Corporativa – Política

Observaciones Genéricas

Nuestra actividad principal entronca directamente con los principios de la sostenibilidad, la economía circular y el enfoque preventivo en materia ambiental. Esto se traduce como no podría ser de otra forma, en nuestra política en materia de responsabilidad social corporativa.

Comentarios

La política en materia de RSE de Muns, nos ofrece un marco que encuadra las estrategias de la empresa en materia ambiental. Una de estas estrategias es la difusión de nuestra labor y metas en materia de prevención y protección ambiental, entre nuestros principales grupos de interés.

Objetivos

Desde Muns, perseguimos no sólo la comprensión de nuestros valores y actos por parte de nuestros grupos de interés, sino hacer una verdadera pedagogía de dichos valores que consiga convencer e implicar a nuestros aliados clave en nuestra filosofía. Queremos que la sociedad, los sectores en los que actuamos e impactamos perciban nuestro compromiso con las buenas prácticas de forma sostenible.

Colaboración con SEO Birdlife - Acción / Proyecto

Comentarios

Muns colabora con la entidad ecologista Seo Birdlife en determinadas zonas de Aragón, en la protección de las zonas de nidificación de la avutarda. Nuestra aportación es económica y sirve para identificar y balizar los nidos en los campos de cereal que gestionamos y evitar que las máquinas cosechadoras los destruyan. También sirve

para compensar económicamente el valor de la cosecha no recogida en la zona balizada.

Objetivos

Nuestro objetivo es fomentar la cultura del respeto a la biodiversidad, en este caso en un ecosistema formado por los intereses de las especies que en él habitan y los agricultores. Inculcar prácticas respetuosas y demostrar los beneficios que producen.

Jornadas divulgativas - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

En Muns somos conscientes de las suspicacias y prejuicios (algunos fundados y otros no) que rodean al sector de la gestión de residuos, y de lo sensible que es la sociedad y las administraciones a cualquier desviación o percance indeseable.

Comentarios

Por este motivo, Muns organiza encuentros y jornadas divulgativas con miembros de las administraciones locales, asociaciones ecologistas, agrupaciones vecinales y profesionales... para informar de la realidad de los residuos que ellos generan y de la oportunidad de su buena gestión. En estas jornadas exponemos nuestros métodos de trabajo, acercamos a nuestros profesionales a nuestros interlocutores para que puedan disipar las dudas que puedan tener, y sobretodo describimos el grado de seguridad y las garantías a todos los niveles (legales, ambientales...) que nos auto-exigimos.

Objetivos

Deseamos abrir canales de comunicación eficientes y transparentes con los agentes sociales y con la administración, que favorezcan un clima de colaboración y mutua confianza, profundamente convencidos de los beneficios que nuestra labor supone para la sociedad en general y el medio ambiente en particular.

